

INDUBUSINESS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTADOS A DICIEMBRE 31 DE 2019

1.- CONSTITUCIÓN Y OBJETO

INDUBUSINESS S. A. se constituye en Cuenca el 24 de Noviembre de 2010, siendo aprobada su constitución por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, según la RESOLUCIÓN SC.DIC.C.10, en Diciembre 10 de 2010; lo que queda inscrita bajo el N° 22 del REGISTRO MERCANTIL DE CUENCA, con fecha Enero 10 de 2011; teniendo como objeto el diseño, construcción y ensamblaje de equipos para la industria, y además podrá celebrar validamente toda clase de actos, contratos, civiles o mercantiles, permitidos por la ley, teniendo como domicilio la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay república del Ecuador, con el plazo de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el REGISTRO MERCANTIL

2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

Los registros contables se los realiza en dólares de los Estados Unidos de América US\$

La contabilización de sus transacciones y la presentación de los estados financieros están basados en el costo histórico, y revaluación de terrenos e inmuebles.

La depreciación de los activos fijos se sujetan a las disposiciones constantes en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, Art. 25 numeral 6; y acatando sugerencias de la firma valuadora: Avaluac Cía. Ltda..

Los estados financieros han sido elaborados y presentados acatando las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, además las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías, y otras Instituciones de Control

Al 31 de Diciembre de 2019 el balance general demuestra los siguientes saldos:

3.-	Efectivo y equivalentes de efectivo		\$ 1.813.216.34
	Caja chica	\$ 300.00	
	Bancos	\$ 1.812.916.34	
4.-	Cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas		\$ 798.655.31
	Clientes relacionados	\$ 401.555.31	
	Préstamos relacionados locales	\$ 290.000.00	
	Préstamos socios locales	\$ 107.100.00	
5.-	Otras cuentas por cobrar		\$ 243.199.78
	Anticipo a proveedores locales	\$ 238.807.78	
	Anticipo proveedores exterior	\$ 4.392.00	
6.-	Impuestos por recuperar		\$ 15.455.27
	Crédito por retenciones de IVA	\$ 15.455.27	
7.-	Gastos pagados por anticipado		\$ 3.582.98
	Gastos prepagados a diciembre 31 de 2019	\$ 3.582.98	

8.-	Propiedades, planta y equipo		\$	600.013.90
	Terrenos	\$	600.000.00	
	Equipos de computación	\$	1.390.00	
	Depreciación equipos de computación	\$ -	1.376.10	
	Valor en libros	\$	13.90	
9.-	Propiedades de inversión		\$	19.535.109.23
	Terreno	\$	8.148.600.00	
	Edificaciones e instalaciones	\$	14.458.850.59	
	Depreciaciones edificios e instalaciones	\$-	3.072.341.36	
	Valor en libros	\$	11.386.509.23	
10.-	Activo por impuesto diferido		\$	27.837.13
	Saldo a diciembre 31 de 2019	\$	27.837.13	
11.-	Derechos de uso		\$	16.441.49
	Derecho de uso de muebles	\$	28.185.48	
	Amortización de uso de muebles	\$ -	11.743.99	
12.-	Cuentas por pagar a proveedores		\$	148.888.45
	Proveedores locales	\$	64.792.37	
	Proveedores del exterior	\$	78.765.02	
	Proveedores caja chica	\$	3.35	
	Varios pagos	\$	3.924.31	
	Proveedores tarjeta de crédito	\$	1.205.89	
	Proveedores fondo rotativo	\$	187.11	
	Proveedores convenio de débito	\$	0.40	
13.-	Cuentas por pagar a compañías relacionadas		\$	1.457.59
	Saldo a diciembre 31 de 2019	\$	1.457.59	
14.-	Otros impuestos por pagar		\$	56.591.85
	Retenciones impuesto a la renta	\$	13.900.37	
	Retenciones IVA	\$	10.457.51	
	Impuestos a la renta de la empresa	\$	32.233.97	
15.-	Otras cuentas por pagar		\$	58.967.00
	Acreedores varios	\$	57.680.00	
	Gastos varios por pagar	\$	1.287.00	
16.-	Beneficios sociales a corto plazo		\$	42.875.08
	Aportes al IESS	\$	4.687.24	
	Obligaciones sociales con trabajadores	\$	38.187.84	
17.-	Pasivo por contratos a corto plazo		\$	14.503.48
	P. contractual bienes muebles	\$	14.503.48	
18.-	Provisiones sociales		\$	614.704.85
	Jubilación patronal	\$	495.996.26	
	Bonificación desahucio	\$	118.708.59	
19.-	Impuestos diferidos		\$	2.954.625.30
	Saldo a diciembre 31 de 2019	\$	2.954.625.30	

20.-	Pasivo por contratos a largo plazo P. contractual bienes muebles	\$ 2.545,49	\$ 2.545,49
21.-	CAPITAL SOCIAL Está constituido por DOS MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL DOLARES, que representan Dos Millones ochenta y seis mil acciones de un dólar Cada una:		\$ 2.086.000,00
	Jumilla Cía. Ltda.	\$ 829.755,00	
	Teruel Cía. Ltda.	\$ 1.256.245,00	
22.-	RESERVAS		\$ 228.662,77
	Legales	\$ 200.366,28	
	Facultativas	\$ 28.296,49	
23.-	Resultados acumulados		\$ 16.766.334,14
	Aplicación NIIF	\$ 20.101.712,88	
	Otros resultados integrales	\$ 5.226,08	
	Utilidades acumuladas	\$ 75.690,41	
	Pérdidas acumuladas	\$- 3.416.295,23	
24.-	RESULTADO DEL EJERCICIO "UTILIDAD" Comprende el resultado de la aplicación de las Cuentas de arriendos percibidos, y otros ingresos Y la aplicación de depreciaciones, gastos Administrativos, financieros, 15 % participación De trabajadores y empleados, impuesto a la renta Definitivo	\$ 1.700.673,82	\$ 77.355,43
		\$ - 1.623.318,39	
25.-	SITUACIÓN TRIBUTARIA En el ejercicio económico de 2019, la empresa no ha sido intervenida por los entes de control		
26.-	EVENTOS SUBSECUENTES En el transcurso de la Auditoría Externa, y la elaboración del presente informe, no se han producido eventos económicos y administrativos, que en opinión de la Gerencia, deban ser revelados.		
27.-	En cumplimiento de la disposición 02.Q.ICI.008 de la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes, y aquellas no descritas son por su inmaterialidad e inaplicabilidad para revelación, o lecturas de terceros.		
28.-	La empresa no mantiene Activos, ni Pasivos contingentes con terceros		
29.-	La empresa está catalogada como empresa en marcha		
30.-	Por el ejercicio económico de 2018 la Auditoría Externa fue realizada por el suscrito		
31.-	Por resolución 1071 del Servicio de Rentas Internas, la empresa deberá presentar ANEXO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO POR EL AÑO DE 2019 el que es de responsabilidad de la empresa, y sobre el cual el auditor dictaminará su razonabilidad		